

Dirección
y Administración:
Calle Madrid, 13
Pago adelantado.

EL CENTINELA

Suscripción:
dentro y fuera de
Ciudad-Rodrigo,
trimestre, UNA peseta

Periódico democrático independiente

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

A los republicanos

Para dar positiva eficacia á la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber; que el patriotismo marque á cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieren los correligionarios contribuir á la obra emprendida, habrán de entregarlas ó mandarlas á don Ruperto Chavarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que, por cualquiera circunstancia, tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chavarri, podrán entregarlas al correligionario más caracterizado de la población ó del distrito ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas á su destino, especificando nombres, domicilios y cuotas, para acusarles recibos.

Madrid 5 de Junio 1903.

Nicolás Salmerón.

No hay que hablar de la transcendental importancia que encierra la anterior excitación á los republicanos, hecha por el señor Salmerón; documentos así no necesitan comentarios. Mediten los republicanos todos y ejecuten lo que naturalmente se desprende de la excitación del jefe de la unión republicana.

La acción republicana

No es posible la vida de la monarquía en España: desde el Cabo de Creus al de San Vicente, y desde el Cabo de Gata al de Finisterre, la Península Ibérica es republicana, la atmósfera que se respira por todas partes está saturada de ideas republicanas y estas ideas moran en todos los espíritus españoles que aspiran al perfeccionamiento de la especie humana; los glóbulos rojos que se agitan en nuestra sangre son republicanos; nuestros hijos apenas saben balbucear una palabra, ignorantes de la circular del famoso fiscal del Tribunal Supremo, nos saludan todos los días con un ¡Viva la República! envolviéndonos en un mar de esperanzas y de venturas; nuestras esposas nos alientan en la pelea contra la monarquía y nuestro corazón se engrandece, y se multiplica la actividad de nuestros espíritus obligándonos á dar la batalla decisiva á ese régimen oligárquico que nos ha explotado tantos siglos como á bestias de carga.

¡Abajo la tiranía! ¡abajo la opresión! ¡Viva la libertad y la justicia!

Estos gritos salen de nuestros labios al despertar todas las ma-

ñanas y al acostarnos todas las noches.

Republicanos: el porvenir es nuestro: la labor que estamos llevando á cabo es fecundísima.

Después de realizada la unión de todos los republicanos españoles bajo una base común, bajo la base de implantar nuestro natural sistema de gobierno, debemos meditar mucho sobre nuestros deberes y aguardar despiertos las instrucciones del jefe. No malgastéis vuestras energías con expansiones suicidas: á las autoridades se las tiene á raya con el cumplimiento del deber; si las autoridades no saben interpretar la ley, limitáros á tomar nota de su conducta, que en su día, próximo ya, responderán de sus transgresiones en contra de los ciudadanos.

La acción republicana se manifiesta hoy como no se ha manifestado nunca: los pruritos de querer ocupar los primeros puestos, han desaparecido ante el altar de la República y hoy todos deseamos ser soldados de fila para atacar á la bayoneta contra el enemigo común: contra la monarquía que nos explota y nos degrada.

El ejército republicano está ya formado y es millones de veces superior en cerebro, alma, voluntad y energía, al inconsciente que nos presenta la monarquía; el ejército de la República es voluntario, viril y consciente, mientras que el de la monarquía es mercenario y inconsciente, no tiene más que Silvelas y Mauras y curas desalmados; si le dicen á ese ejército monárquico: mata á tus hermanos que *no pueden* hacer armas contra tí, el ejército de la monarquía mata á sus hermanos.

Eso es monstruoso; eso tiene que caer, y caerá. ¿No cayó el imperio de los Césares? La cuchilla de Guillotin, ¿no hizo rodar la cabeza de Luis XVI y la de infinidad de tiranos, vulgo, caciques? Pues así como otras naciones se hicieron justicia, España también la hará si no abre paso á la República por las vías de la *legalidad*.

Los Comités son los batallones, siempre dispuestos á la lucha. El de Ciudad-Rodrigo no será de los que se echen atrás en el momento del peligro. Venga ese momento cuanto antes, porque tenemos verdadera sed de redención y de justificarnos.

El domingo anterior se reunieron ciento cincuenta y dos republicanos para renovar los cargos de la Junta directiva de este Comité y adherirse á los acuerdos de la Asamblea magna celebrada en Madrid el 26 de Marzo en la cual fué proclamado jefe Don Nicolás Salmerón; el Comité de Ciudad-Rodrigo se adhirió á esos acuerdos aceptando la jefatura del ilustre republicano y acto seguido fué nombrada la nueva Junta directiva.

Los elegidos fueron:
Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo, D. Angel Montero Egido.

Vice-presidente, Don Rafael Valencia Sánchez-Bordona.

Secretario, D. Mateo Cornejo Aconchés.

Vice-secretario, D. Timoteo Peña.

Tesorero, D. Eustaquio Gimenez,

Vocal 1.º, D. Lucas Iglesias.

Vocal 2.º, D. Domingo Marti-

nez.
Todos estos individuos, favorecidos con el cargo de directores del Comité, recogerán y meterán en acción todas las fuerzas republicanas del distrito, pese cuanto pese al caciquismo odioso y á la clerigalla podrida.

Alerta, republicanos, que el enemigo común, el ejército monárquico es minero como los topes y pretende, con ese sistema herirnos de muerte; alerta y aplastemos su cabeza en cuanto lo sintamos bajo nuestros pies.

Mi reino no es de este mundo

Los que se titulan representantes de Cristo en la tierra y los que más alardean de seguir la peregrinación terrenal por la senda que trazara el incomparable Maestro galileo, piden, como energúmenos, el poder temporal del Papa: es decir, el reinado político sobre los hombres y las cosas: no se conforman con el reinado sobre las almas (...) en la tierra, como lo explicó y demostró, con sus hechos, Jesucristo; no se conforman con la parte que les legó el Maestro, con la de ser solamente ministros de la religión; quieren también el reino de la tierra; quieren ser los primeros árbitros en la gobernación del Estado y ministros de Hacienda perpétuos.

¿Qué fenómeno es este? El cardenal Rampolla, ese hombre sagaz que dirige las cuestiones de estado en el Vaticano, ha concebido la idea, y su satélite el P. Sancha, de formar en España un partido *católico-político*, y ha urdido un programita, ó cosa así, á modo de anzuelo, á ver si los católicos españoles lo tragan y llega este partido al Poder, para declarar al Papa rey absoluto de España, aunque tenga que poner en el trono de Alfonso XIII á un Carlos Chapa ó á un Necedal...

Algo así indica la última carta que escribe León XIII al Primado de Toledo, señor Cardenal Sancha.

Pero no es posible que tal idea *cuaje*, porque España va conociendo toda la trama vaticanista, y va comprendiendo que el Vaticano no aspira más que á la absorción de todo lo mundano, sin reparar en estas palabras del sublime fundador de la Iglesia: «Mi reino no es de este mundo».

Jesús nunca se inmiscuyó en los asuntos de los Césares y nunca aconsejó á los apóstoles que recabaran puestos prominentes en la gobernación de los Estados; les aconsejó que predicaran, más con el ejemplo que con la palabra, y mostraran el reino de Dios, el reino eterno, no el transi-

torio, menospreciando riquezas y dones materiales.

Mas, el Papa, por su órgano mayor, el P. Rampolla, nos sale ahora con que hay que hacer en España un *partido católico-político* para que, en su día, se haga cargo del Poder y nos coja entre los topes á los que no pensamos como ellos, ni transigimos con su dualismo mundano-divino.

¿Alcanzará efecto práctico la intención que revela el fondo de la carta del Papa al cardenal Sancha y la contestación que da á esta carta el propio cardenal?

Creemos que no, porque los católicos-políticos que tenemos, jamás se pondrán de acuerdo. Los *integros* no se entienden más que con Comillas; los carlistas y mestizos, ni con ellos mismos, y así todos los católicos que sustentan ideas políticas: prueba de que estos son la cizaña que cayó en buena tierra, y trata de matar la semilla y el fruto bueno. Pero todos creceremos y, el día que venga la siega, el BUEN RECOGEDOR apartará la cizaña, en primer término, y, después de bien *majada*, la arrojará al fuego.

Esos egoísmos vaticanistas, alimentados por Moret desde el partido *liberal* y por Maura-Silvela desde el partido conservador, no pueden *cuajar* ya en nuestro país, porque nos soplan mucho las brisas de Francia, y las brisas francesas vienen limpias de curas materialistas y religiosos *temporistas*.

Más valía, ante Dios y los hombres de buena voluntad, que todas las fuerzas que malgastan los católicos sinceros, las emplearan en echar á presidio á los caciques y á todos los conculcadores de la ley y se dejaran de meter en camisa de once varas. Y si los hombres del Vaticano son realmente representantes de Cristo, deben pensar en que *su reino no es de este mundo*, y que si el partido católico nace, aunque tenga los mejores auspicios de Roma, nace muerto; porque no tiene espíritu que lo anime.

El juego del monte

«Oriundo de los montes—dice don Juan de Dios Louriño—donde fué engendrado por hombres que *vivían del crimen*, nació entre oscuros matorrales y al amparo de caciques políticos, tomando nombre de su propia cuna. Creado al abrigo de sus miserables padres, fué después, por ellos y por los caciques, conducido y presentado en los presidios y cárceles, desde donde, andando el tiempo, y avanzando la corrupción de las costumbres, pasó á domiciliarse en medio de los pueblos más dominados por el caciquismo, conservando siempre su primitiva denominación de *Monte*, como título de la legitimidad y *pureza de su estirpe*».

El juego del *Monte*, *timba* ó *banca* (que todos estos nombres tiene) es por su índole el *más pernicioso* de cuantos se conocen, inventados por el vicio y es doblemente *fatal* para los jugadores de buena fé, por la multitud de amaños á que se presta,

y de que se valen, sin excepción alguna, otros jugadores llamados *tahures*.

La ley, en el hecho de perseguir el juego, persigue á estos hombres que parece disfrutan de patente de estafadores, puesto que se atreven á decir que aquí en Ciudad-Rodrigo, no hay autoridad que tenga riñones para prohibirles á ellos el ejercicio de su *profesión*.

Pero nosotros nos proponemos lograr con esta campaña lo que los tahures dicen que no pueden lograr las autoridades locales, por debilidad de carácter ó por lo que sea; nosotros vamos á descorder el velo tras el que se ocultan los tahures, presentando al lector el cuadro detallado de los *infames* manejos de que aquellos se valen para cometer sus estafas en el referido juego. El vulgo conoce estos *manejos* con el genérico nombre de *jugada de ventaja*, jugadas en las que jamás pueden ganar los puntos; pero en el tecnicismo del juego tienen su nomenclatura, y bajo ella vamos nosotros á describir y explicar extensamente esas *jugadas*, que no son más que trampas *inicias*.

Pero antes, allá va este parrufito para las autoridades.

Casi nos van haciendo creer los tahures que tienen razón, que en Ciudad-Rodrigo no hay autoridad bastante capaz de cortar la corriente del juego. Antes sabíamos que se jugaba en un garito de la ciudad y en otro del Arrabal de San Francisco; pero ahora se juega por partida doble en ambos sitios.

Esto es sin duda, por las órdenes que se sirvió dar por la última feria el señor juez de instrucción; si no da esas órdenes para reprimir los juegos prohibidos ¿qué sería hoy de Ciudad-Rodrigo? Un campo de batalla *timbal*.

Los tahures están de enhorabuena, con las medidas coercitivas que emplean, hasta ahora, las autoridades locales; y están muy de enhorabuena los tahures, porque su campo de acción se ha extendido, quizá más de lo que ellos pudieran desear.

Antes jugaban al Monte en dos zahurdas; ahora juegan en cuatro. Y no crean las autoridades que en estos sitios se juega á la *timba* con nobleza, no; en estos sitios no se puede jugar así, porque son tahures los que hacen propaganda de estas casas y los incautos que caen en ellas (que son muchos y jornaleros) salen de allí como el gallo de Morón: cacareando y sin pluma.

Señor Alcalde, señor juez de instrucción; no empleemos aquí convencionalismos *suigeneris* para caer en ridículo: al vado ó la puente: ó se castiga al tahur, ó no se dan órdenes ineficaces. Está probado que el juego perjudica á muchos y favorece á unos cuantos; está probado que en ciertas casas se consiente la trampa: la ley, de cualquier manera, prohíbe el juego del *Monte*: pues que la ley se cumpla y caiga el que caiga y tóquele al que le toque. La autoridad no debe decir que no puede estirpar el juego, porque le sobran medios para conseguirlo.

¿Quieren las autoridades que nos convirtamos en sus polizontes y les llevemos los reos convictos y confesos á su respectivo despacho?

¿Quieren las autoridades que

levantemos la voz hasta que nos oigan en otras esferas?

Basta por hoy; diremos solo que:

En Ciudad-Rodrigo se sigue jugando: no en los casinos sino en los *garitos*.

Y ya que de pocilgas hablamos ¿Se ocupa el señor alcalde de la higiene? ¿No sabe que en muchas casas del casco de la ciudad se están cebando cerdos?

Mire, señor Alcalde mayor, que si se *desarrolla* aquí una epidemia de las muchas que germinan, van á desaparecer hasta los golfos de la política.

Por supuesto, que si es necesario que venga una epidemia así para acabar con el caciquismo, que venga ahora mismo, porque siempre es preferible el cólera morbo al cólera *caciquil*.

CALLEJEO

—Mira, Malageta, la credencial que me pediste no puedo dártela.

—¿Por qué, señor?

—Porque no puede ser. Toma esta de guardia municipal.

—Pero, si yo no sirvo para eso, señor.

—¿Cómo que no, morral: si para esto sirve cualquiera?

—¿Cualquiera?

—Sí; cualquiera sirve.

—Entonces, yo todavía no soy "cualquiera", porque ¿no hay que "conocer" las leyes para ser guardia?

—¿Qué leyes, zoquete, qué leyes tiene que conocer un guardia municipal?

—Las leyes: *eso* que administran los jueces y de que tanto hablan en las *audencias*.

—Mamarracho, ¿qué falta le hace á un *guindilla* el conocimiento de las leyes?

—Señor, pero un guardia municipal ¿no dicen que es una *autoridad*?

—Claro que lo es, puesto que el gobierno le tiene encomendado el orden público.

—Pues para ser guardia se tiene que *conocer* siquiera la ley de orden público, como dice mi maestro, si no la *autoridad* es un monigote que está siempre *tirao* por el suelo; y como el señor quiere que yo sea *esto*, y yo no me avengo á rodar á cada triquitraque por los suelos como si *fué* un borracho, le digo á vuecelencia que esa *plaza* no me pertenece.

—Discurrer con buen sentido; ¿quién te ha enseñado eso?

—El hijo de la portera de vuecelencia, el hospicianito. Pero no crea el señor que me ha enseñado esto solo; me ha enseñado que los caciques saben poco y malo y me ha enseñado lo que es la justicia y el deber; esto me ha dicho que es una gran religión. ¡Oh sí, el Deber, el Deber! Dice que es el resumen de la Justicia y que á la Justicia hay que quererla mucho y respetarla mucho. Yo ya voy entrando por estas cosas, que me parecen de Dios, y como acabe de aprenderlas, luego, aunque me muera, me importa poco. Y me ha enseñado también, el hijo de la portera de vuecelencia, lo que es la tiranía, y me ha dicho que las personas honradas deben rebelarse contra los tiranos...

—¡Malageta!... ¿qué estás diciendo? No te he interrumpido porque me estabas pareciendo un niño y un filósofo precoz; pero ahora me pareces un *embrión*

revolucionario, y eso no te lo consiento. ¿Qué has dicho de rebelión y de tiranía?

—Lo que vuecelencia ha oído, lo que me enseña *toos* los días el hospiciano con la Biblia en la mano.

—¿Y no sabes que esas cosas no se pueden decir, aunque sean verdad?

—Mire, señor: á mí me dice una cosa que tenemos por dentro, una *cosa* que todos tenemos y que dice el hijo de la portera que es el *Yo* sin materia, y que llama también espíritu, á mí me dice *esto*: que cuando conozca una cosa como verdadera, que la diga, y por eso todo lo que me sale de adentro lo digo, porque yo no puedo detener lo que me sale del espíritu, como dice el hospiciano. Y *velay* por lo que le digo que la plaza de municipal no me pertenece.

—Pues tú serás guardia municipal ó no serás nada.

—Señor, no se enfade vuecelencia; yo seré lo que me manden, pero ya sabe el señor que á mí me gusta *cumplir*, y si me manda hacer una cosa que no sé, ¿cómo voy á dar gusto?

—Tú no tienes que ocuparte de nada. Toma este papel; es una credencial de guardia municipal. Vas al Ayuntamiento y preguntas por el jefe del personal; se la entregas y que te den posesión del empleo.

—Así lo haré y lo harán... ¿Manda el señor otra cosa?

—No.

Malageta hizo una reverencia, encojó el espinazo y... Vamos nosotros con él al Ayuntamiento como meros curiosos.

—¿El señor jefe del personal?

—pregunta Malageta.

—Aquél—dice un ujier, señalando con el dedo.

Malageta se acerca á la mesa del jefe y entrega la credencial. A poco rato de tomar posesión de su empleo, Malageta se *planta* el uniforme de *guindilla*.

Se mira por delante, se mira por detras, Arrímase al espejo.

Y arráncase á llorar.

Los jefes que lo oyeron

Pregúntanle á la vez:

¿Qué te pasa, Malageta,

Que nos has hecho temblar?

Malageta les responde

Que no hay para qué temblar

Que él llora por el uniforme

Pues no lo sabrá honrar.

Vean, señores, vean la vida

municipal de Malageta. ¿Quién

pide otra? Hay para todos los

gustos: hay berza ó verso y prosa.

Falta la segunda parte del

heróico Malageta, en la que se

relatan los más famosos hechos

de esta *dizna* autoridad.

Mis amables lectores creo tendrán el mismo gusto que yo y

preferirán la prosa al verso chavacano de las coplas ¿no es

verdad? ¿Que sí?

Pues venga para EL CENTINELA

la segunda parte de la sabrosa

historia del municipal Malageta,

donde se ve su valor cívico, su

honorada invicta y su sentido

natural de las leyes y de las cosas;

su abnegación y su odio hácia

lo malo y su benignidad y

simpatía hácia lo bueno.

Malageta es un valiente, Ma-

lageta es un héroe, es un martir

del deber, es un *redentor* de la

Humanidad, porque es de los

que ajustan sus hechos á las

leyes divinas y humanas como el

más profundamente convencido.

Mi *deber!*—dice á cada momento—yo siempre he de cumplir

con mi *deber!* El hijo de la por-

tera dice que el Deber es la excelsa religion que defendió Cristo. ¡Ah si, yo siempre cumpliré con el Deber!

Mis lectores me permitirán que deje, para el número próximo la relación de la segunda parte de los hechos de Malageta, porque no me es posible dar cabida á toda esta historia en el presente número de EL CENTINELA.

Tengan paciencia y aguarden de Malageta, no cosas bonitas, pero sí hechos sustanciosos que debían ser imitados por todos los guardias *habidos* y por haber.

Entre tanto demos un ¡viva! prolongado á Malageta y un ¡muera eterno al caciquismo y á la oligarquía!

Para computar luerzas

Nos dirigimos á todos los republicanos del distrito, no solo á los de la capital, sino á los de los pueblos de su jurisdicción.

En otro lugar de este número damos cuenta de haberse nombrado la nueva Junta directiva del Comité republicano de este distrito.

Don Angel Montero, presidente de esa Junta directiva, suplica á todos los correligionarios que no estén inscritos en el partido y deseen figurar como miembros del Comité, suplica á todos los correligionarios, decimos, den su nombre para inscribirlos en el censo; y á los que estén inscritos, lo mismo. La Junta directiva se propone hacer un recuento de fuerzas para los mejores fines del partido.

Pueden dejar sus nombres y apellidos en la casa de don Angel Montero, calle del Estanco, número 8 y en la casa de don Rafael Valencia, calle de Madrid, número 13.

Base universal de todo derecho y de toda ley

Los *hombres elegidos* por el pueblo para fijar los verdaderos principios de la moral y de la razón, procedieron á realizar el objeto sagrado de su cargo; y después de un largo examen, habiendo descubierto un principio universal y fundamental, se levantó un legislador y dijo al pueblo: He aquí la *base primitiva*, el origen *físico* de toda justicia y de todo derecho.

Cualquiera que sea la potencia activa; la causa motriz que rige el universo, habiendo dado á todos los hombres los mismos órganos, las mismas sensaciones y necesidades, ha declarado por este mismo hecho, que daba á todos los propios derechos al uso de sus bienes, y que TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES EN EL ÓRGANO DE LA NATURALEZA.

En segundo lugar, resulta evidentemente que, habiendo dado á cada uno de por sí los medios *suficientes* de proveer á su existencia, les ha constituido á todos *independientes* unos de otros, les ha creado *libres*; de modo que ninguno está sometido á otro, y que cada uno es propietario de su ser.

Así que la *igualdad* y la *libertad* son dos atributos esenciales del hombre, dos leyes de la divinidad, constitutivas é *irrevocables* como las propiedades físicas de los elementos.

Luego, de que todo individuo sea *dueño* absoluto de su persona, se sigue que la libertad absoluta de su *consentimiento* es una condición inseparable de todo contrato y de toda obligación.

Y de que todo individuo es igual á otro, se sigue que la balanza de lo dado y recibido debe estar perfectamente en equilibrio: de suerte que la idea de justicia y de equidad comprende esencialmente la de igualdad.

La igualdad y la libertad, son, pues, las bases físicas é inalterables de toda reunión de hombres en sociedad, y, por consecuencia, el principio necesario y engendrador de toda ley y de todo sistema de gobierno regular.

Por haber faltado á este principio, tanto entre vosotros como entre los demás pueblos, se han introducido los desórdenes que os han hecho levantaros; y solo observándolo, es como podreis reformarlos y reconstituir una asociación dichosa.

Pero mirad que resultará un grande sacudimiento en vuestros hábitos, en vuestras fortunas y en vuestras preocupaciones. Será preciso disolver contratos viciosos y derechos abusivos: renunciar á distinciones injustas y á falsas propiedades, y entrar en fin por un momento en el estado de la naturaleza. Mirad bien si podreis consentir tales sacrificios.

Pensando entonces en la codicia inherente al corazón del hombre, creí que este pueblo iba á renunciar á toda idea de mejoramiento. Pero al instante se adelantaron una multitud de hombres generosos hacia el trono, y abjuraron de sus distinciones todas y de todas sus riquezas. Dictarnos, dijeron, las leyes de la igualdad y de libertad; nada queremos poseer en adelante sino por el título sagrado de la justicia.

Al momento levantó el pueblo una bandera grandísima, con estas tres palabras, á las cuales señaló tres colores; y habiéndola plantado sobre la silla del legislador tremoló la bandera de la justicia universal por la primera vez sobre la tierra; el pueblo erigió delante de este sitio un altar nuevo, sobre el cual colocó una balanza de oro, una espada y un libro con esta inscripción:

A LA LEY IGUAL QUE JUZGA Y PROTEGE.

Y habiendo rodeado la silla y el altar de un anfiteatro inmenso, se sentó esta nación en él toda entera para oír la publicación de la ley: millones de hombres levantaron entonces los brazos al cielo é hicieron el solemne juramento de vivir iguales, libres y justos; de respetar sus derechos recíprocos y sus propiedades; y de obedecer á la ley y á sus ejecutores legalmente elegidos.

Este espectáculo tan imponente de fuerza y de grandeza, y tan admirable por su generosidad, me conmovió al punto de hacerme derramar lágrimas; y dirigiéndome al genio que así me hablaba, exclamé: «ahora deseo vivir, pues la esperanza me reanima».

Volney

Los movimientos de la tierra

Nadie ignora, y cualquiera puede comprobar, que el Sol, la Luna y las estrellas no permanecen una sola hora fijas en los mismos puntos del cielo, y que todos los astros parece que giran en veinticuatro horas alrededor del globo terrestre.

Por mucho tiempo se ha creído que giraban realmente como parece. Se ve el Sol levantarse, subir gradualmente hasta cierta altura, á la cual llega al medio día, después descender y ocultarse. Análogas observaciones pueden hacerse con la luna y todas las estrellas.

Pero cuando el progreso de las ciencias ha permitido á los hombres darse cuenta de la magnitud del Universo, no se ha tardado en comprender que será extremadamente difícil admitir tal movimiento.

Cuando se consideraba al Sol, la Luna y las estrellas como muy próximos á nosotros, el camino que habrían tenido que recorrer para efectuar su revolución en veinticuatro horas no hubiera sido enorme ni su velocidad fantástica. Mas cuando las distancias han podido ser apreciadas hasta poca aproximación, semejantes velocidades se han mostrado inaceptables y hasta imposibles en mecánica.

Así, por ejemplo, se ha probado por seis métodos diferentes é independientes el uno del otro, perfectamente acordes en sus resultados, que el Sol está alejado de nosotros unos 11.710 diámetros terrestres. Por otra parte, nosotros sabemos que este diámetro es de 12.732 kilómetros, de donde resulta que la distancia de la Tierra al Sol es de 149.000.000 de kilómetros.

Pues bien; si este astro tuviese que girar en veinticuatro horas alrededor de nosotros á esa distancia, debería correr, mas bien volar, con una velocidad de 9.000 kilómetros por segundo ó 38.720.000 kilómetros por hora. ¿Y para qué? Para girar alrededor de un punto minúsculo con relación á él, pues el Sol es 108 veces mayor en diámetro que la Tierra, 1.283.000 veces más luminoso y 324.010 más pesado. Evidentemente es imposible admitir semejante conclusión; sería un milagro perpetuo, en contradicción con las leyes de la naturaleza.

Lo que acabamos de decir del Sol, puede aplicarse á cada una de las estrellas, y hay millones, centenas de millones, infinitas, todas ellas soles, más voluminosas y más pesadas que la Tierra.

Su traslación en veinticuatro horas alrededor de nuestra pequeña bola, sería aún más inconcebible que la del Sol, pues no están á igual distancia de nosotros ni adheridas á una esfera sólida, como se creía en otro tiempo. Están á diferentes distancias y hasta más allá de los últimos límites que la imaginación puede concebir. La más próxima está 275.000 veces más alejada que el Sol, debiendo, por consiguiente, para girar alrededor de nosotros, marchar con una velocidad 275.000 veces mayor que aquél, ó sea á razón de 1.475.000.000 kilómetros por segundo. Y si esta es la velocidad de la estrella más próxima, ¿cuál sería la de las demás? Todas las otras se precipitarían en el espacio con velocidad mucho mayor, diez, ciento, mil veces más rápida... y hasta el infinito. La idea de semejante traslación en la inmensidad es inconcebible.

Además todas ellas son incomparablemente más luminosas y más pesadas que la tierra. La que acabamos de citar, la más próxima, que es la estrella alfa de la constelación Centauro, pesa más que el Sol.

Plantear la cuestión es resolverla. En efecto, las apariencias son las mismas para nosotros, sea el Cielo ó la Tierra quien gira. Cada cual ha podido hacer la observación sobre un barco ó en el vagón de un tren. En el barco enseguida nos apercebimos que no son las orillas las que se alejan, pero en un tren en marcha es difícil advertir si somos nosotros los que caminamos ó un tren próximo.

Hemos dicho que la Tierra es esférica y se halla completamente aislada en el espacio. Si gira sobre sí misma llevándonos con ella, no podemos saberlo, no hay rozamiento ni ruido. Si es el Cielo el que se mueve, la naturaleza no nos lo indica. Estamos, pues, enfrente de dos hipótesis:

ó bien obligar al Universo á girar alrededor de nosotros todos los días, ó suponer nuestro globo animado de un movimiento de rotación sobre sí mismo, evitando al Universo tan incomparable trabajo.

Lo repetimos: plantear el problema es resolverlo. Es imposible á todo hombre de buen juicio no estar convencido de que la Tierra es la que se mueve.

Hace más de dos mil años que se dudaba, pues los Pitagóricos lo enseñaban; Ciceron y Plutarco hablan de filósofos que, á ejemplo de Nicetas en Siracusa, se inclinaban por esta opinión, y Tolomeo la discute largamente, para preferir el sistema de las apariencias, al cual ha dado su nombre.

Se concibe, pues, que la Tierra gira sobre sí misma en veinticuatro horas, y alrededor del Sol en un año. Resultan cambios aparentes de perspectiva en las posiciones de los otros planetas, del mismo modo que viajando por ferrocarril se ve ocultarse los árboles y los diversos objetos del paisaje. Esos cambios de lugar son inexplicables en el antiguo sistema.

El movimiento de traslación anual alrededor del Sol se efectúa á la distancia de 149.000.000 de kilómetros de este astro. Las estrellas están aún á mayor distancia. Sin embargo, este cambio anual de la Tierra produce una pequeña variación aparente en la posición de las más próximas, correspondiendo exactamente á la posición de nuestro Planeta, y así es como se ha podido determinar sus distancias. Esas variaciones de posición de las estrellas han sido una segunda confirmación del doble movimiento de la Tierra.

Hay otras confirmaciones de tal movimiento: 3.^a Nuestro globo está aplanado en sus polos y ensanchado en el Ecuador, como debe suceder por su rotación diurna.—4.^a Si se tira una piedra en un pozo de gran profundidad, no desciende verticalmente, sino un poco hacia el Este.—5.^a Los objetos pesan algo menos en el Ecuador que en los polos, á causa de la fuerza centrífuga, que disminuye la pesantez.—6.^a Por la misma razón, la longitud de un péndulo de segundos es más corta en el Ecuador que en París.—7.^a Un péndulo puesto en oscilación en un lugar cualquiera del globo permanece siempre en el mismo plano, y la Tierra, al girar, produce una desviación aparente que pone en evidencia el movimiento diurno de aquella.—8.^a La luz que recibimos de las estrellas confirma, por una ligera desviación, el movimiento anual de nuestro planeta alrededor del Sol, etc. etc.

Las pruebas directas del doble movimiento de la Tierra, diurno y anual, son hoy numerosas, aunque no necesarias después de los razonamientos que acabamos de hacer.

Además, las bases de la Astronomía son tan sólidas, y las leyes de la mecánica celeste son conocidas con tal precisión, que podemos predecir todo lo que debe suceder en el cielo, en armonía con esas leyes. Todos los descubrimientos astronómicos han venido desde hace tres siglos y medio á confirmar y probar de todas maneras, y sin que la sombra de la duda pueda subsistir, la teoría de los movimientos de nuestro planeta, hasta el punto que se ha podido anunciar por el cálculo la existencia de otros que no habían sido vistos antes, lo cual prueba la exactitud con que son conocidas en la actualidad las leyes astronómicas.

Los dos movimientos de la Tierra que acabamos de exponer son los principales: la rotación diurna y la revolución anual. Nuestro planeta es movido por muchos otros menos im-

portantes, cuya descripción saldría del cuadro de estos elementos.

Se conocen ya en la tierra más de diez movimientos distintos. Nuestro globo, como los demás, es un ligero juguete para las fuerzas cósmicas eternas.

Flammarion.

Noticias

Llamamos la atención sobre el traspaso del mejor Casino y café de Ciudad-Rodrigo. Véase el anuncio en la cuarta plana de este periódico. Negocios como este se presentan pocas veces.

Váyanse enterando los obstruccionistas.

Se traspasa el mejor, el más antiguo y acreditado Casino y café de Ciudad-Rodrigo.

Hoy los negocios buenos no se encuentran, hay que trabajar á la aventura; y el negocio Café y Casino que se traspasa es un negocio bueno para cualquiera que lo tome. Es una buena presa, no dejarla escapar. Su actual dueño no sabe mentir y cree indigno el engaño.

Sobre todo ¿qué engaño cabe aquí? Al inteligente en moneda y al que no lo sea, si le dan una perra chica por una peseta, ¿no sabrá distinguir la una de la otra?

Ha descargado una horrorosa tormenta sobre el término municipal de San Muñoz, causando daños de consideración en los sembrados.

Cayeron varias chispas eléctricas, una de las cuales dió muerte á un pastor llamado Tomás Martin Lucas, natural de Torrecilla de la Orden, provincia de Valladolid.

Pensamientos

Nunca sabreis quiénes son vuestros amigos, hasta que caigais en desgracia.—Napoleón.

El silencio es el refugio de los ignorantes que no son necios.

La fama, ni puede aprovechar al malo, ni dañar al bueno.—Vives.

El hombre no debe avergonzarse jamás de confesar que ha errado; pues es lo mismo que decir en otras palabras, que hoy es más sabio que ayer.—Pope.

La adversidad, que abate á los débiles, engrandece á los fuertes.—Ségur.

Usar de venganza con el más fuerte, es locura; con el igual, es peligroso, y con el menor es vileza. M.

Quien se compadece de otro, se acuerda de sí mismo.—R.

Si quieres conocer al hombre, dale oficio.—Aristóteles.

El amor á la justicia, en la mayor parte de los hombres, no es otra cosa que el temor de sufrir la injusticia.

¿Quieres que se hable bien de tí? Que no se diga nada.—Pascal.

El testimonio de mi conciencia es para mí de mayor aprecio, que todos los discursos de los hombres.—Cicerón.

La experiencia es la llave de la ciencia, como la credulidad es la llave del error.—Proverbio árabe.

El Centinela

admite anuncios y suscripciones, calle de Madrid, número 13, «Casino Democrático».

Salamanca:

Imprenta á cargo de N. Almaráz

Zamora, 19

La Actividad

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros. Domicilio social: Pamplona

Capital social.	1.000.000,00 de Pesetas
Primas á cobrar.	3.600.494,29
Garantía total.	4.600.494,29 »

Operaciones de la Sociedad

Seguro infantil en cinco formas con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

- Seguros de vida con ó sin reconocimiento facultativo.
- Id. idem sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
- Idem á plazo fijo.
- Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación general para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carneiro, San Justo, 2, principal.—Representante en Ciudad Rodrigo, don Daniel Serradilla.

VIAJEROS

LA BURGALESA da un trato esmeradísimo y tiene excelentes habitaciones. Sus precios no tienen competencia. ¿Conoceis al dueño de la Burgalesa? Es un hijo de Ciudad-Rodrigo muy simpático y siempre deseoso de complacer á sus huéspedes. Viajeros: id á parar á LA BURGALESA.

A V I S O

Se vende una casa en las Cuatro Calles, de esta ciudad, con planta baja y alta, jardín y corrales. Informarán en la administración de este periódico, Casino Democrático,

Manuel Turado

Jerez de la Frontera
Cosechero, Almacenista y Exportador de vinos.
Destilación y Exportación de Cognac
En el Casino Democrático de Ciudad-Rodrigo se expenden los mejores vinos de esta casa.

— Gran Fábrica de Pianos —

MONTANO

SAN BERNARDINO, 3
Y DOS AMIGOS, 2, MADRID

Lo que se prueba desde el primer golpe de vista, no necesita más recomendaciones.

En Ciudad-Rodrigo hay varios pianos Montano: examinad, por ejemplo, el del "Casino Democrático", y decid luego si la casa Montano no es la mejor fábrica de pianos de España.

Manuel Sánchez-Romate

Jerez de la Frontera

Cosechero, almacenista y propietario de viñas. Cognac de vino puro, V. T. O. (estilo Otard), caja de doce botellas, pesetas 130. V. V. T. O. (estilo Hemyresy), caja de doce botellas, pesetas 150.

En el Casino Democrático de Ciudad-Rodrigo, se expenden los mejores géneros de esta casa.

AGENCIA

de tasas y reclamaciones á los Ferrocarriles.

■■■■■■■■■■■ CONSIGNACIONES ■■■■■■■■■■■■

■■■■■■■■■■■ COMISIONES ■■■■■■■■■■■■

■■■■■■■■■■■ Y REPRESENTACIONES ■■■■■■■■■■■■

—Coches y Camiones—

Angel S. Rodríguez

Plaza Mayor, 4, Ciudad-Rodrigo

Se admiten anuncios desde una á 20 pesetas
PAGO ADELANTADO

A V I S O

Se traspasa el mejor CAFÉ y CASINO de esta ciudad, reformado hace un año. Tiene dos sociedades constituidas. Con la cuota de socios le sobra para cubrir gastos. Tiene habitaciones magníficas para todo, y un excelente patio para verano, se puede hacer una gran fonda y continuar con el café y las dos sociedades. El edificio está instalado en el mejor sitio de la población.

Para más informes dirigirse al director de **EL CENTINELA**, D. Rafael Valencia.